Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF)
Acta de sesión celebrada el miércoles 9 de abril de 2025

I. Asistencia:

a) Integrantes

1) **Mario Marcel**, Ministro de Hacienda (MdH)
2) **Rosanna Costa**, Presidenta del Banco Central de Chile (BCCh)
3) **Augusto Iglesias**, Vicepresidente Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
4) **Osvaldo Macías**, Superintendente de Pensiones (SP)

b) Otros Asistentes

1) **Francisco Cabezón**, Director General de Regulación Prudencial (CMF)
2) **Guillermo Carlomagno**, Gerente de Análisis Internacional (BCCh)
3) **Markus Kirchner**, Gerente de Análisis Macroeconómico (BCCh)
4) **Miguel Fuentes**, Gerente de Estabilidad Financiera (BCCh)
5) **Nancy Silva**, Directora General de Estudios, Estadística y Datos (CMF)
6) **Ricardo Consiglio**, Gerente de la División Mercados Financieros (BCCh)
7) **Rosario Celedón**, Gerenta de la División de Política Financiera (BCCh)
8) **Sergio Aratangy**, Jefe División Financiera (SP)
9) **Úrsula Schwarzhaupt**, Intendenta de Regulación (SP)
10) **Rodrigo Wagner**, Coordinador Macroeconómico (MdH)
11) **Alejandro Puente**, Coordinador de Mercado de Capitales (MdH)
12) **Catalina Coddou**, Jefa de Asesores Coordinación de Mercado de Capitales (MdH)

II. Principales Materias Tratadas:

- Se deja constancia de que, en el uso de sus facultades, el Ministro de Hacienda convocó a reunión extraordinaria del Consejo de Estabilidad Financiera para seguimiento de los efectos de los aumentos arancelarios decretado por el Gobierno de EEUU el 2 de abril.
- Para dar inicio a la sesión, el Banco Central realizó una presentación sobre el monitoreo de los mercados financieros desde el 2 de abril a la fecha.
- A continuación, la Superintendencia de Pensiones realizó una presentación sobre el monitoreo de las inversiones en fondos de pensiones.
- Finalmente, el Ministro de Hacienda comentó sobre la reunión sostenida con el Presidente de la República y las distintas acciones que se están evaluando por las autoridades.
- Se acordó continuar con el monitoreo permanente a través de las distintas instituciones miembro del CEF, y demás instancias correspondientes.